

## **II. MEMORIA DESCRIPTIVA.**

### **A) EMPLAZAMIENTO.**

La iglesia parroquial de Santiago de Villazón, perteneciente al concejo de Salas, está radicada en la localidad de Quintana, cuyo caserío se agrupa (en las estribaciones de la Sierra del mismo nombre) sobre una pequeña loma cuyas laderas descienden suavemente hacia la vega de Villazón. Dicho enclave no constituye una excepción en un valle en el que, hasta tiempos recientes, sus fértiles tierras de labor se mantuvieron casi libres de todo tipo de edificaciones, situándose las poblaciones y caseríos en las laderas o cumbres de las elevaciones que lo circundan.

El río Nonaya, que dio origen a dicho valle, lo recorre de este a oeste serpenteando junto a la carretera N-634, cuyo trazado se ajusta escrupulosamente al borde norte de esta fértil vega. En los extremos occidental y oriental de la misma se sitúan los caseríos de Rabadiello y Espinedo que marcan los inicios de sendos estrechamientos que conducen, respectivamente, hacia la capital del concejo y hasta la villa de Cornellana, en donde el Nonaya desemboca en el río Narcea.

En este estratégico enclave, junto a la confluencia de ambos ríos y de algunas importantes vías de comunicación en el pasado, se fundó a principios del siglo XI el monasterio de San Salvador de Cornellana, cuya influencia se desplegaría, con especial intensidad, sobre la amplia vega del río Narcea y sobre el contiguo valle de Villazón.

La propia ubicación de Villazón junto al antiguo camino principal entre el centro y el occidente de la región, que según Uría Rúa ya existía durante el Bajo Imperio, debió de constituir un factor favorecedor para su desarrollo económico. Al pasar a utilizarse, posteriormente, como ruta de peregrinación jacobea se convirtió, además, en una importante vía de irradiación de las corrientes artísticas y espirituales de la Europa medieval. Según Fernández Conde (1987), el auge de las peregrinaciones a Compostela, especialmente desde el siglo XI, contribuyó a la expansión del culto a Santiago en la región asturiana, con especial incidencia en su zona occidental. No resulta por tanto extraño que la iglesia esté dedicada al apóstol Santiago y que la fuente que está ubicada al pie de la ladera sobre la que se asienta (y a la vera del antiguo camino jacobeo) reciba idéntica denominación.

El trazado rectilíneo del tramo del camino que atraviesa la vega de Villazón desde Villampero hasta Quintana, facilita a los actuales usuarios de esta vía una tranquila contemplación de esta última población mientras se van aproximando paulatinamente a la misma. Se trata, sin duda, de una de las mejores vistas que se pueden obtener tanto de la iglesia como de la población, aunque resulta inexcusable mencionar la negativa incidencia de un par de elementos distorsionadores sobre los que convendría plantear algún tipo de actuación paliativa: las torres del tendido eléctrico situadas ante la iglesia y la profunda cicatriz provocada por una cantera en el extremo de la Sierra que sirve de fondo paisajístico al conjunto (figs. 1-5).

Desde esta perspectiva se puede contemplar la disposición de la práctica totalidad del caserío que se extiende desde un pequeño núcleo situado en el lado izquierdo, junto a la carretera que conduce a Villarraba, hasta la parte más alta de la loma, en donde algunas casas aparecen agrupadas en torno al ramal que conduce hacia Picaroso. En el extremo derecho, y a menor altura que este último núcleo, destaca el conjunto de la Iglesia parroquial y la casa rectoral que aparecen aislados del caserío por el característico espacio de respeto que frecuentemente rodea este tipo de edificaciones religiosas. En este caso dicho espacio resulta particularmente desahogado al haberse conservado libre de edificaciones la parcela contigua a la parroquial.

Centrándonos ya en el **entorno inmediato de la Iglesia**, diremos que se encuentra radicada en la parte más elevada de la parcela parroquial, que está delimitada en su mayor parte por los dos ramales en los que se bifurca la carretera que viene de la N-634 y, en el lado sur, por el muro de cierre de la finca contigua. La parcela presenta una importante pendiente desde el ángulo Suroeste hacia el Nordeste, es decir desde la plaza de la iglesia hasta el punto en el que se bifurca la carretera. El acceso rodado se lleva a cabo por el ramal derecho, asfaltado, mientras que del ramal que conduce a Villarraba arranca una pista interior de tierra que, tras trazar una pronunciada curva para facilitar el acceso a la casa rectoral, desemboca en el mismo punto que el primer ramal: la plaza de la iglesia, que al estar parcialmente asfaltada, se utiliza como aparcamiento.

Mientras que **la iglesia** presenta una perfecta orientación este-oeste, la casa rectoral se dispone diagonalmente en el centro de la finca. El efecto de la pendiente sobre ambas edificaciones resulta muy diverso al estar asentada la iglesia sobre una amplia plataforma que ocupa todo el ángulo suroeste de la finca y que está protegida por potentes y elevados muros de contención que constituyen un claro indicio de

importantes movimientos de tierra que buscaban nivelar el terreno destinado para solar de la iglesia (figs. 6-9).

Sin embargo no se logró completar dicho objetivo, por lo que el terreno sobre el que se asienta presenta un ligero desnivel que se aprecia nítidamente en el murete del pórtico y, especialmente, en el zócalo que bordea exteriormente las capillas laterales, la sacristía y el presbiterio: mientras que en el lado norte dicho zócalo alcanza una altura superior a un metro, en el lado sur apenas sobresale del terreno. De este modo, mientras que los pavimentos de la sacristía y de la capilla sur se encuentran a menor nivel que el suelo exterior, en la esquina noroeste del presbiterio sobresale del terreno la zapata escalonada sobre la que se asienta; podría tratarse de un elemento aislado de refuerzo o, bien, de un fragmento de los cimientos que, a causa del desnivel, quedó a la vista en este punto (figs.19-21).

**En la casa rectoral** el efecto de la inclinación del terreno, seguramente no muy distinta de la original, resulta más evidente y determinante, hasta el punto de que, en el lado de la pendiente cuenta con una planta más que en el lado oeste. Además de albergar la vivienda del sacerdote y alguna otra estancia de uso parroquial, en el siglo XIX contaba con dos cuadras y una bodega que ocupaban la totalidad de su planta baja y con otros edificios y elementos complementarios que denotan un uso agropecuario: hórreo, pajar, gallinero y huerta con palenque y muro perimetral (L.U.C.R.)

Aunque está previsto que la casa rectoral y el resto de edificaciones anexas sean objeto de un estudio histórico específico, parece conveniente anticipar en este momento algunos datos que sirvan de orientación en el estudio de la iglesia. La primera mención documental a la “*casa de capellanía*”, que aparece en el Libro de Bautismos de los años 1667-1747 (AHDO, 16.11.1), está fechada el 11.05.1667. Por otra parte, en los libros de aniversarios de la parroquia (1759-1804 y 1804-1912) se dejó constancia de que el hórreo que estaba situado “*frente a esta Casa de retoría*” lo había dejado en usufructo a sus sucesores, con carga de tres misas anuales, el párroco don Tomás Callexa que, según sabemos por otros documentos, falleció en 1746.

El carácter popular de la rectoral dificulta su datación estilística, pues el único elemento ornamental que podría servir de orientación (el antepecho moldurado de la ventana izquierda de la fachada) resulta demasiado sencillo y, aunque aparece frecuentemente en edificaciones de los siglos XVI y XVII, también se puede encontrar en algún ejemplo popular posterior, como en el caso de una vivienda de Figares que cuenta con una ventana similar y que está fechada en la primera década del siglo XIX.